



MAT.: APRUEBA CONTRATO DE LICITACION PUBLICA ID 2693-10-LE21 DENOMINADA "CONTRATACION DE SERVICIO DE ATENCION VETERINARIA, (ESTERILIZACION CANINA Y FELINA) E IDENTIFICACION MEDIANTE MICROCHIPS 2021", COMUNA DE ALGARROBO, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO E INVERSIONES Y MEDICINA VETERINARIA ANGELA MARIA SANTANDER HURTADO E.I.R.L.

ALGARROBO,

17 AGO 2021

DECRETO N°

1601

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 34 de Fecha 02/12/2020 (Presupuesto Municipal Año 2021)
6. D.A. N° 1.880 De Fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2021.
7. R.E. N° 1.895 de fecha 03.03.2021, distribuye recursos y dispone transferencia con cargo al Programa Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía para la Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A N° 810 de fecha 22.04.2021, Aprueba Asignación de Recursos y Modalidad de Licitación para la ejecución del proyecto "Plan Nacional de Esterilizaciones responsabilidad compartida, 2021", comuna de Algarrobo. -
9. D.A. N° 0936 de fecha 12.05.2021, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para la **"Contratación de Servicio de Atención Veterinaria, (Esterilización Canina y Felina) e Identificación Mediante Microchips 2021"**, comuna de Algarrobo y llama a Licitación Pública.
10. D.A. N° 0937 de fecha 12.05.2021, Designa Comisión de Evaluación Licitación Pública **"Contratación de Servicio de Atención Veterinaria, (Esterilización Canina y Felina), e Identificación Mediante Microchips"**, comuna de Algarrobo.
11. D.A N° 0938 de fecha 12.05.2021, Designa Unidad Técnica para el desarrollo Licitación Pública **"Contratación de Servicio de Atención Veterinaria, (Esterilización Canina y Felina), e identificación Mediante Microchips"**, comuna de Algarrobo.
12. Que se deberán modificar las bases administrativas de la licitación pública **"Contratación de Servicio de Atención Veterinaria, (Esterilización Canina y Felina), e identificación Mediante Microchips"**, de la comuna de Algarrobo. Que los decretos Alcaldicios: 0936, 0937, 0938 de fecha 12.05.2021 tienen directa relación con el proceso licitatorio **"Contratación de Servicio de Atención Veterinaria, (Esterilización Canina y Felina), e identificación Mediante Microchips"**, el cual se modificara.
13. D.A. N° 1.113 de fecha 08.06.2021, Deja sin efecto los Decretos Alcaldicios N° 0936, 0937, 0938 de fecha 12.05.2021, que se indican.
14. D.A. N° 1.148 de fecha 11.06.2021, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para la **"Contratación de Servicio de Atención Veterinaria, (Esterilización Canina y Felina) e Identificación Mediante Microchips 2021"**, comuna de Algarrobo y llama a Licitación Pública.
15. D.A. N° 1.149 de fecha 11.06.2021, Designa Unidad Técnica para el desarrollo Licitación Pública **"Contratación de Servicio de Atención Veterinaria, (Esterilización Canina y Felina), e identificación Mediante Microchips"**, comuna de Algarrobo.
16. D.A N° 1.150 de fecha 11.06.2021, Designa Comisión de Evaluación Licitación Pública **"Contratación de Servicio de Atención Veterinaria, (Esterilización Canina y Felina), e Identificación Mediante Microchips"**, comuna de Algarrobo.
17. Acta de Apertura Electrónica de fecha 25.06.2021.-
18. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 06 de fecha 06.07.2021, emitido por la Comisión Evaluadora de Licitación mediante el cual se sugiere la adjudicación de la **"Contratación de Servicio de Atención Veterinaria, (Esterilización Canina y Felina) e Identificación Mediante Microchips 2021"**, comuna de Algarrobo. -
19. D.A. N° 1.378 de fecha 20.07.2021, Adjudica Licitación Pública ID 2693-10-LE21 **"Contratación de Servicio de atención Veterinaria, (Esterilización Canina y Felina) e Identificación Mediante Microchips 2021"**, Comuna de Algarrobo, a Inversiones y Medicina Veterinaria Angela María Santander Hurtado E.I.R.L.



20. Que la necesidad de modificar el Decreto Alcaldicio N°1.378 de fecha 20.07.2021, Adjudica Licitación Pública ID 2693-10-LE21 "**Contratación de Servicio de atención Veterinaria, (Esterilización Canina y Felina) e Identificación Mediante Microchips 2021**", Comuna de Algarrobo, a Inversiones y Medicina Veterinaria Angela María Santander Hurtado E.I.R.L., Por error de tipeo.
21. D.A. N° 1.479 de fecha 02.08.2021., Modifíquese D.A. N° 1.378 de fecha 20.07.2021, que adjudica Licitación Pública ID 2693-10-LE21, denominada "**Contratación de Servicio de atención Veterinaria, (Esterilización Canina y Felina) e Identificación Mediante Microchips 2021**", comuna de Algarrobo, a Inversiones y Medicina Veterinaria Angela María Santander Hurtado E.I.R.L.

CONSIDERANDO:

1. D.A. N° 1.378 de fecha 20.07.2021, Adjudica Licitación Pública ID 2693-10-LE21 "**Contratación de Servicio de atención Veterinaria, (Esterilización Canina y Felina) e Identificación Mediante Microchips 2021**", Comuna de Algarrobo, a Inversiones y Medicina Veterinaria Angela María Santander Hurtado E.I.R.L.
2. Se suscribe contrato de fecha 13.08.2021, entre la I. Municipalidad de Algarrobo con Inversiones y Medicina Veterinaria Angela María Santander Hurtado E.I.R.L.

DECRETO:

- APRUEBA** Contrato para le ejecución de la Licitación Pública ID 2693-10-LE21, denomina "**Contratación de Servicio de Atención Veterinaria, (Esterilización Canina y Felina) E Identificación Mediante Microchips 2021**", Comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo, Rut 69.061.600-9, representada por su Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado, C.I. _____ ambos con domicilio en Av. Peñablanca 250, comuna de Algarrobo, e **Inversiones y Medicina Veterinaria Angela María Santander Hurtado E.I.R.L.**, Rut N° 76.508.518-7, con domicilio en Sideral 602, La Serena, por un monto de **\$22.999.900, (veintidós millones novecientos noventa y nueve mil novecientos pesos)** exento de impuesto, con un plazo de ejecución de 4 meses a contar desde que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que aprueba el contrato.
- II. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.11.999 "otros servicios profesionales y técnicos".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./EYM/pvs

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- DPTO. Tenencia Responsable (1)
- Dirección jurídica (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 26 AGO 2021

FECHA SALIDA: 27 AGO 2021

OBSERVACIÓN N°

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

17 AGO 2021
1601

